



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

167.581

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2093
QUILLÓN, martes 2 septiembre 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2790
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-74

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): BUSTOS FERNANDEZ PLACIDA ALEJANDRA

RUT: 6.673.595-8

LA SUMA DE \$: 350.000

Y SON: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA RECIBO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2014 POR \$ 350.000.- DE PLACIDA BUSTOS FERNANDEZ, POR ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN 18 SEPTIEMBRE N° 136 DE QUILLÓN, PARA USO DEPARTAMENTO DE DIDECO O.P.D Y OMIL I.F. DECRETO ALCALDICIO N° 28 DE FECHA 10 DE ENERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209001	260003 Arriendo de Oficinas	350.000		6673595-8	R-9
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		350.000	6673595-8	
TOTALES :		350.000	350.000		



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	NORINA DE PAGO
EGRESO N° 2093	FECHA DE PAGO	N. U. T. N° 2270478.
		FIRMA



RECIBI CONFORME